



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 22 de agosto de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1959/0 "COMPOSICIÓN, DIVERSIDAD E ÍNDICES DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DE LA VEGETACIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO POTRERO (SALTA)" bajo la Dirección de la Lic. Silvia Ferreira, y

CONSIDERANDO:

Que por Notas N° 1525-12, Lic. Silvia Ferreira solicita la incorporación de los estudiantes Evangelina Reynoso Vildoza, Ramiro Bermudez y Cintia Reinaga.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 066-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 03 de julio de 2012.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo se dio tratamiento y se aprobó el Despacho N° 066-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2012)

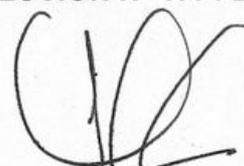
RESUELVE:

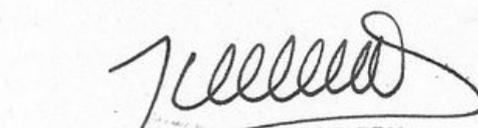
ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como alumnos adscriptos al Proyecto de Investigación N° 1959/0, a partir del 3 de julio de 2012, bajo la dirección de la Lic. Silvia Ferreira de:

- Evangelina Raquel Reynoso Vildoza DNI N° 32.804.206
- Ramiro Gonzalo Bermudez DNI N° 20.169.384
- Cintia Natalia Reinaga Sosa DNI N° 31.713.640

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Ferreira, Srta. Reynoso Vildoza, Sr. Bermudez, Srta. Reinaga Sosa y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 177 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. MALUM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa